DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 7426
SUBDIRECCIÓN DE ANALISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO No.2014ER17427

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				**SOLICITANTE: Personería Local de Kennedy**
COE	20	MÓVIL	2	
FECHA	22 de Septiembre de 2014	HORA	1:56 Pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 72 K Con Calle 36 Sur	**ÁREA DIRECTA**			100		
SECTOR CATASTRAL	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	**POBLACIÓN ATENDIDA**			30		
UPZ	45.CARVAJAL	**FAMILIAS**	10	**ADULTOS**	20	**NIÑOS**	10
LOCALIDAD	KENNEDY	**PREDIOS EVALUADOS**			10		
CHIP	AAA0042BWMR y OTROS	**OFICIO REMISORIO**			CR-18559		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ANTECEDENTES:

El Sector de la Carrera 72 K Con Calle 36 Sur, se encuentra ubicado en el sector catastral Provivienda Occidental de la localidad de Kennedy y según el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa e Inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003, el sector no presenta amenaza por inundación ni por procesos de remoción en masa.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

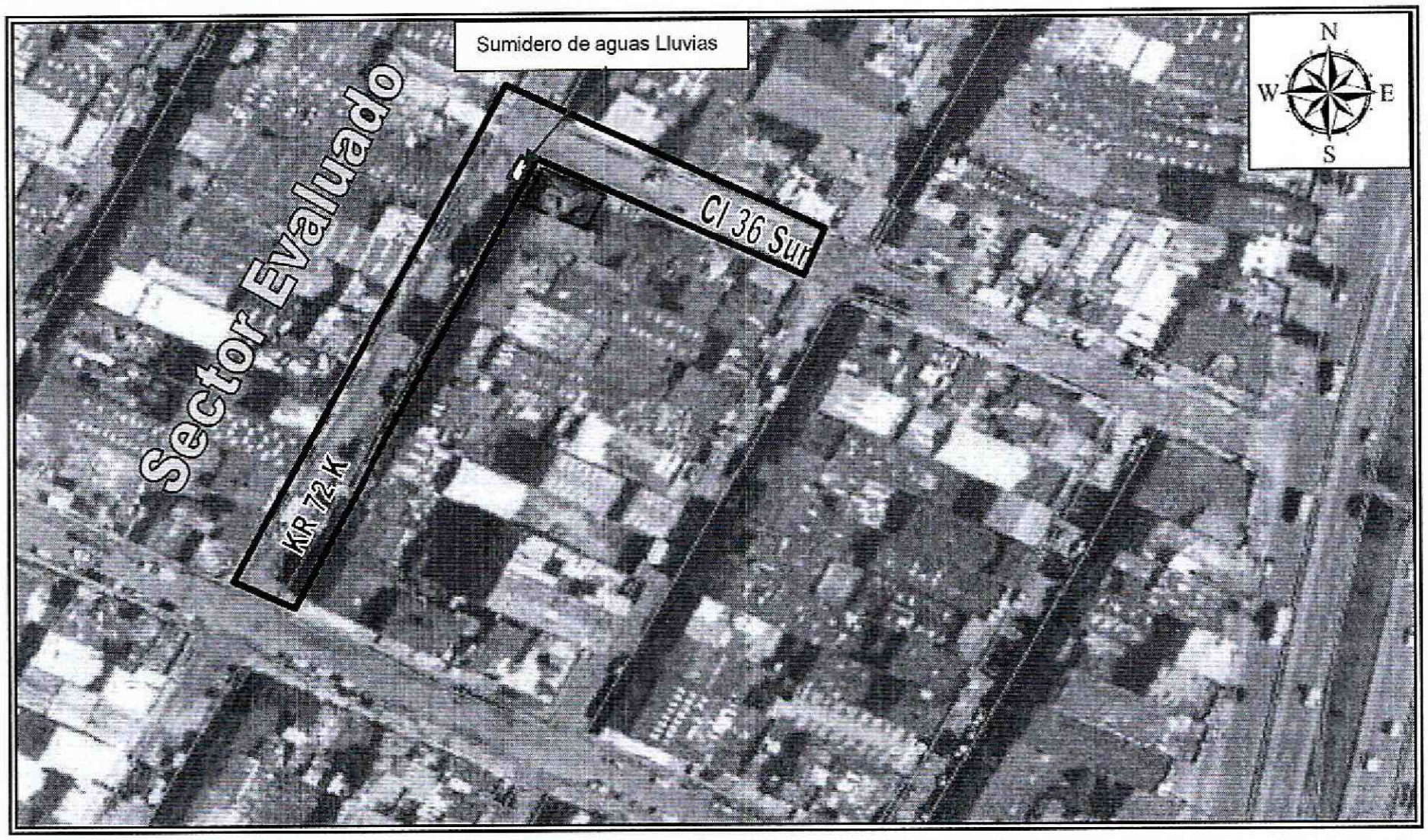

Figura 1. Localización para el Sector de la Carrera 72 K Con Calle 36 Sur del Sector Catastral Provivienda Occidental de la Localidad de Kennedy.

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 22 de Septiembre de 2014, en atención al radicado 2014ER17423, personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, realizó visita técnica al sector de la Carrera 72 K Con Calle 36 Sur, encontrando que el mismo se localiza en una zona consolidada, con vías de acceso pavimentadas y servicios básicos, sector en el cual se identifican viviendas entre uno (1) y tres (3) niveles, construidas en lo que según la inspección visual es mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, en las cuales al momento de la inspección visual no se identificaron fisuras, grietas u otro tipo de patología que indique compromiso en las mismas bajo cargas normales de servicio.

Al costado occidental del sector evaluado (sobre la Carrera 72 K) se identifica un sendero peatonal de un ancho cercano a los 2 metros construidos en concreto y una zona blanda (gramíneas nativas) en el mismo se identifican fisuras en bloque y fisuras de tendencia transversal con longitudes cercanas a un (1) metro. Entre las posibles causas por las que se pudieren estar presentado las afectaciones evidenciadas en el mismo se encuentran las deficiencias constructivas en el proceso de compactación del material sobre el cual se

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

encuentra cimentada las losas de concretó y adicional a esto las intervenciones que se han realizado en el mismo para la instalación de redes de servicios públicos (Gas Natural y ETB), resaltando que dichas afectaciones no comprometen la funcionalidad y transitabilidad de estos sectores.

Adicionalmente, en el sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur, se identifica un tramo de vía vehicular de ancho cercano a los 6 metros en pavimento flexible; identificando en algunas zonas del mismo reparaciones (re-parcheo), en el cual al momento de la inspección visual no se identificó ningún tipo de hundimiento y/o daño que comprometa su funcionalidad y transitabilidad bajo cargas normales de servicios.

Es importante mencionar, que la vía de acceso al sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur, posiblemente no cuente con las medidas suficientes para dar manejo a las aguas de escorrentía superficial por lo cual pudieren favorecerse los procesos de filtración de dichas aguas en el terreno, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

Finalmente se resalta que al momento de la inspección visual no se identifican los daños mencionados por usted en el radicado FOPAE 2014ER17423, ni compromiso en la infraestructura pública y/o privada localizada en el sector evaluado.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Fotografía 1 y 2. Se identifican fisuras en bloque y fisuras de tendencia transversal con longitudes cercanas a un (1) metro, a los costados del sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov



Fotografía 3. Sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur. Identificando en algunas zonas del mismo reparaciones (re-parcheo), en el cual al momento de la inspección visual no se identificó ningún tipo de hundimiento y/o daño que comprometa su funcionalidad y transitabilidad bajo cargas normales de servicios.

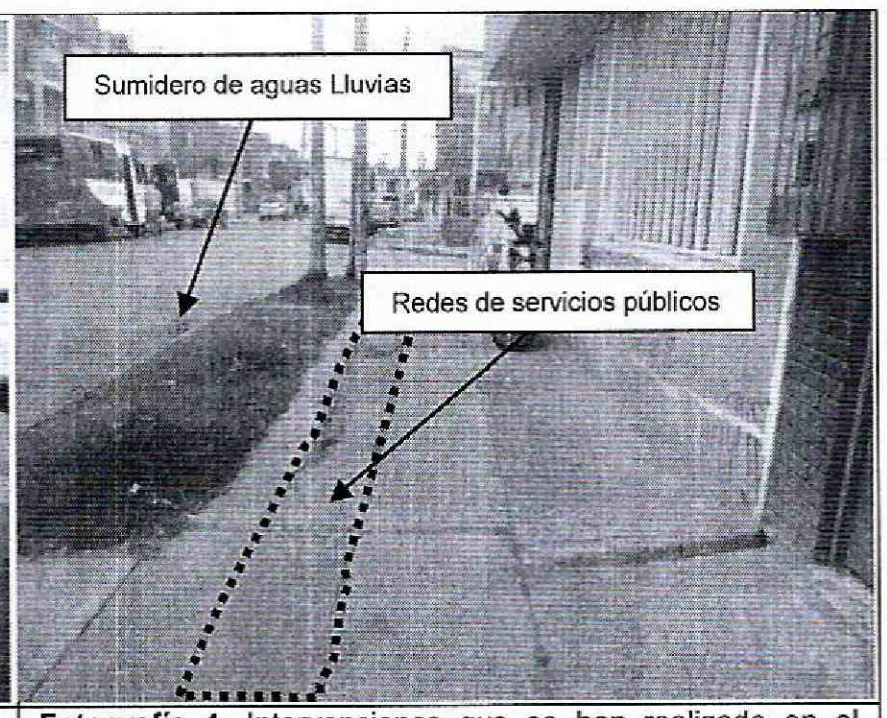

Fotografía 4. Intervenciones que se han realizado en el mismo para la instalación de redes de servicios públicos (Gas Natural y ETB), resaltando que dichas afectaciones no comprometen la funcionalidad y transitabilidad de estos sectores.

5. AFECTACIÓN:

Tabla No. 1. Afectaciones en la zona evaluada, del Sector Catastral Provivienda Occidental de la Localidad de Kennedy

ID	NOMBRE DEL RESPONSABLE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS
1	Sin Información	Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur	30	20	10	Fisuras en bloque y fisuras de tendencia transversal con longitudes cercanas a un (1) metro, a los costados del sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur y adicional a esto las intervenciones que se han realizado en el mismo para la instalación de redes de servicios públicos (Gas Natural y ETB).

P: Personas A: Adultos M: Menores

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	x	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento en las afectaciones evidenciadas en el Sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur del sector Catastral Provivienda Occidental de la Localidad de Kennedy.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur del sector Catastral Provivienda Occidental de la Localidad de Kennedy.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y la habitabilidad de las viviendas emplazadas en el sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur del sector Catastral Provivienda Occidental de la Localidad de Kennedy, no se encuentran comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por las deficiencias constructivas identificadas en las mismas ni por daños en redes de servicios públicos ya que no hay evidencia de los mismos.

- La transitabilidad y la funcionalidad de la vía localiza en la zona de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur del sector Catastral Provivienda Occidental de la Localidad de Kennedy no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servició.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto Modificatorio 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de los predios que se localizan en el sector de la de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur del sector Catastral Provivienda Occidental de la Localidad de Kennedy, implementar medidas de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento en las viviendas allí emplazadas, en donde se incluya el sistema de cimentación de la misma. Acciones que se deberán adelantar con el apoyo de personal idóneo, quienes deben realizar estudios de carácter cuantitativo que permitan garantizar que las obras a implementar cuentan con los niveles de estabilidad adecuados. Por otra parte se resalta, que se deberá garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10, de acuerdo con la normatividad vigente para el predio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A los responsables de las viviendas ubicadas en el sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur del sector Catastral Provivienda Occidental de la Localidad de Kennedy, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las edificaciones y del terreno en general e informar al FOPAE si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

- A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EABB desde su competencia, adelantar el mantenimiento y revisión de las redes localizada en el sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur del sector Catastral Provivienda Occidental de la Localidad de Kennedy, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y descartar y/o evitar la presencia de fugas producto del desempate y/o rotura de las mismas.

- A la Empresa de teléfonos de Bogotá- ETB desde su competencia, adelantar el mantenimiento y revisión de las redes localizada en el sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur del sector Catastral Provivienda Occidental de la Localidad de Kennedy, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y descartar y/o evitar la presencia de fugas producto del desempate y/o rotura de las mismas.

- A la Empresa de Gas Natural desde su competencia, adelantar el mantenimiento y revisión de las redes localizada en el sector de la Carrera 72 K a la altura de la Calle 36 Sur del sector Catastral Provivienda Occidental de la Localidad de Kennedy, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y descartar y/o evitar la presencia de fugas producto del desempate y/o rotura de las mismas.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

- A la Alcaldía Local de Kennedy, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante esta respuesta oficial con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio y de los transeúntes del sector.

NOMBRE FREDY ENRIQUE QUIROGA
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA 25202-183446 CND

Elaboró

NOMBRE TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADO
COORDINACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA

Revisó

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov